

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

| | |
|------------------------------------|----------|
| | Pts. Cts |
| En Salamanca, un mes. | 1,25 |
| Fuera. | 1,50 |
| Número suelto, 5 céntimos. | |
| Idem atrasado, 10 céntimos. | |

BARRASA OCULISTA

Toro, 56, principal izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Se practica todo género de operaciones, pertenecientes á dicha especialidad.

Lógica bis

El Fomento, organillo de la sociedad de socorros mútuos políticos que gira bajo la razón «González Gómez y Compañía» con ese *tupé* que le permite presentar como dechados de consecuencia y dignidad política á excantanales salmantinos y excarlistas montaraces de la región valenciana, conservadores hoy, para ser mañana lo que convenga, pretende justificar la conducta del Gobernador, Soldevila, en cuanto se relaciona con la causa que pudo ser origen de la funesta resolución del alcalde de Retortillo D. Adeodato Garzón.

La síntesis de su argumentación, es decir, de su desahogo *ceciliesco*, es la siguiente:

«Cuando el alcalde de Retortillo, en vista de la delegación que se le destinó, se asustó hasta el extremo de arrojar al río, buena estaría la administración municipal de aquel pueblo por efecto del caciquismo que predominó en él durante la dominación fusionista; de suerte que la causa ocasional de esa trágica muerte no está en la delegación administrativa orde-

nada por el Sr. Soldevila, ni en los procedimientos del delegado D. Ulpiano Blanco, está en los remordimientos del alcalde por su gestión, á disgusto nuestro, durante el imperio fusionista.»

Con esta noción de lógica, cuando dejen el poder nuestros amigos los conservadores y vengan los fusionistas, ya nos cayó que hacer: va á ser tamaño el Tormes, para contener *vítimas* de monterilla.

Por que, lo que dirán los fusionistas al aer llamados á juicio:

—Ese Alcalde se murió de remordimientos como el de Retortillo.

Ahí va un ejemplo:

Supongamos que González pongo por excantonal, llega á ser Presidente de la Diputación provincial, que á eso tira, porque el Congreso está verde para él, y que andando los tiempos viene un Gobernador á quien le estorba un Presidente así tan feo, tan contrahecho y tan aprovechado, y ordena á un militarote cualquiera, que vaya á inspeccionar la administración provincial, y que en este medio tiempo, va y González se tira de cabeza al Tormes lleno de terror (si es hombre susceptible de aterrizar el del ejemplo), y que *El Fomentillo* dice entonces que hubo amenazas ó intimidaciones graves, y que las hubo en efecto, y que se excita á la Justicia para que haga luz en la caja, digo en el asunto.

Pues no señor, no procede eso; se dice con la lógica *ceciliesca*, privilegio de González y compañía.

Ese presidente, ó ese González, adoptó tan fatal resolución, no por las amenazas ó intimidaciones del genizaro delegado, sino por los remordimientos de su pasada vida de barricadero, chanchullero, muñidor de lios y demás trapisondas caciqueras que en vida haya tenido, y el muerto al hoyo y el Gobernador y sus secuaces al bollo.

La lógica de estos conservadores de la víspera, tráfugas del club y de la logia, no puede ser más socorrida; en nuestras posesiones de Africa se dan los discípulos.

POLITIQUEOS

El Fomento, hablando de Soldevila, dice:

«Nuestro (el de *El Fomento*) nunca bien alabado Gobernador Sr. Soldevila.»

Un bombito así cerca de Diciembre, aun cuando sea obra del mismísimo Cándido, resulta demasiosangriento.

Porque es lo mismo que se dice de los pavos cebados cuando se ahuecan.

¡Alábate pavo, digo, Sanmartí, que pronto te pelan!

Los líneas del propio cosechero que no tienen desperdicio, entresacadas de su artículo del miércoles titulado *Prosi, amos*:

«Queda, pues, resuelto el problema, dando á cada uno lo que le pertenece.»

Gracias á Dios que ya se han creado ustedes.

Y digan aquí en confianza: ¿cuánto le ha pertenecido en el reparto al alabancioso.

Porque ya es tiempo de que se publiquen esas cosas ahora que por lo visto ya se hizo el reparto en paz y en gracia de González.

El candidato general Pando estuvo en Carpio de Azaba (Ciudad Rodrigo) con su estado mayor electoral del que es jefe un Pérez (a) Monsaño para tratar de su pleito ó de su acta, mejor dicho.

Reunido el concejo parece ser que uno de los del estado mayor dijo al Alcalde, que es un charro muy barbian, que era preciso servir al señor con to-

da *sinceridad*, que equivalía á tanto como á que todos los votos aparecieran de su lado, vamos, tanto así como un acta en blanco.

El Alcalde oyó al *orador* como quien oye llover y después que se hubo despachado á su gusto, sin asustarse estilo Retortillo, alzó el cuello y la vara y dijole al de de las conminaciones terroríficas.

Musté, ¿sabéis lo que he *pensau*?... *pus* que *pa* el día de la elección vengán á buscar el *ata* que yo me encargaré de atar al guapo que se venga con amenacitas ó excesos de cualquier estilo.

Los misioneros electorales quedaron pegados á la pared, y á los cinco minutos habían abandonado el pueblo mas que de prisa.

Recomendamos los brios de este Alcalde á todos los que son *vítimas* de la plaga de candidotes que anda *jasien-do* miedo por los pueblos

¡Vaya usted con Dios, Catón!

«Enemigos políticos del gran *dis-pensador* fusionista, pontífice máximo en el partido de Ciudad-Rodrigo, el Sr. Sánchez Arjona, con el que nunca hemos *pretendido* cruzar ni aun *el saludo*....»

El Catón que así se expresa es González, por medio de su organillo.

Desde hoy la figura de Sánchez Arjona, enemigo político nuestro, se avatorará extraordinariamente.

Un político que no ha cruzado nunca el saludo con cierta gente, por que él lo ha repugnado siempre, y en esto consiste la aparatosa soberbia del papel conservdor de última hora, tiene mucho adelantado para merecer la general estimación y la simpatía de amigos y adversarios honrados.

Sánchez Arjona, ha vivido y vive para la política, para su distrito y para sus electores.

Y los titeres que intentan deprimirlo viven de la política.

Lo cual que nos parece que no es lo mismo.

Un tal Gómez que es cacique en Matilla de los Caños, bailando al son que le tocan los *Gómezes* de aquí, se ha metido á *escribidor* de *El Fomento*, soltándose hoy con un *Eco provincial* que parte los corazones.

Hoy no estamos de humor para decir á ese Gómez quién le ha dado vela en el entierro de Retortillo; pero ya que se empeña en hacer el Cristo, cuando le tenía mucha cuenta callarse, el lunes demostraremos que su política conservadora, novedad que se trae el hombre, consiste en aspirar á la secretaría de Retortillo su pueblo natal, en el que tiene hacienda y afeciones, según dice.

Don Calixto Lajas, nuestro correli-gionario *bis* ha elegido el liberal periódico *El Fomento* donde se ridiculiza á dignísimos sacerdotes para rectificar muy extensamente una noticia de LA PROVINCIA, que en nada le afectaba particularmente.

Como las explicaciones que á nosotros nos da, no las hemos pedido ni las necesitamos, celebrando que los valores del Hospital estén seguros de todo golpe de mano y filtraciones, sólo se nos ocurre decir á nuestro correli-gionario Sr. Lajas, que los alegatos largos no son los que más convencen.

Y la prueba es que la Administración de Hacienda no se ha enterne-cido todavía á pesar de hablarle en nombre de los pobres el Sr. de Lajas.

El mismo periódico que defiende al Sr. Lajas, publica en el número de hoy, donde se defiende dicho señor Doctoral, la siguiente irreverente y volterri-na quisicosa.

«La niña más pequeña de Hinojosa »(exageradamente generosa), »todo con lo que cuenta dar procura, »y á imitación del cura, »del cura del Pilar de la Horadada, »como todo lo dá, no tiene nada.»

¿Qué opina *La Región* de estas compatibilidades?

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.— Reales decretos trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Toledo á don Saturnino Sancho y Belenguer; id. á la de Huércal Overa, á D. Manuel Vallejo y Cueto; id. á la de Tortosa, á

don Esteban Gómez y Gonzalez; idem á la de Alicante, á D. Vicente Rodríguez Valdés y Campoamor; id. á la de Santiago, á D. Angel Velasco y Gajate nombrando para la de San Mateo, á don Vicente Ruiz Alonso; id. para la de Salamarca, á D. Manuel Sendino y García.

Guerra.—Real decreto aprobatorio del reglamento de ascenso en tiempo de paz de los generales, jefes y oficiales y sus asimilados del ejército

Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Real decreto disponiendo que la cruz de plata del Mérito militar pensionada con dos pesetas 50 céntimos y siete pesetas 50 céntimos podrá serlo también con la de 25 pesetas mensuales, temporal ó vitalicia, cuya concesión se hará únicamente á los sargentos de las armas é institutos del ejército.

Otro aprobatorio del reglamento de recompensas en paz y en guerra para las clases de tropa.

Reglamento á que se refiere el Real decreto anterior.

Real decreto creando una Junta con residencia en Madrid, que se denominará «Junta de táctica.»

Nombrando presidente de la Junta de táctica al general de división don Antonio Moltó, y vocales de la misma á los generales de brigada D. Ricardo Ortega, D. Luis López Cordón y don José Larrumbe, y á los coroneles don Ramón Echagüe, D. José Clavería, don Estanislao Urquiza, D. Rafael López Cervera y D. Manuel Benitez.

Hacienda.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador del Banco Hipotecario de España ha presentado D. Pío Gullón Iglesias, y nombrando para dicho cargo á don José de Elduayen.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en 1.º de Diciembre último en Cortegada (Orense).

gún se expresa.

Fomento.— Real orden nombrando catedrático de Física y Química del instituto de Raga á D. Antonio Gaité y Lloves.

Crónica general

Drama por amor.—Inocencia Alonso Martínez, joven de veinticuatro años, natural de Salamanca y domiciliada como sirvienta en la perfumería del número 28 de la calle del Arenal, tuvo por espacio de algún tiempo relaciones amorosas con Juan González y González, de veinticuatro años, barbero, natural de Zamora y habitante en la casa citada, también en concepto de sirvienta,

Parece que hace poco cesaron estas relaciones por desearlo así ella, pero Juan no se conformó con semejante resolución y á todas horas perseguía á la muchacha á fin de hacerla volver sobre su acuerdo y reanudar el idilio amoroso.

Inocencia no dió oídos á los pertinaces ruegos de Juan, y éste sospechoso que la joven negábase á acceder á sus instancias, sin duda porque habría puesto en otro su cariño.

Ayer á eso de las siete de la mañana salió Inocencia, como de costumbre, á la compra, y á poco rato uniósese á ella Juan González, diciendo:

—No corras tanto, que no voy á comer.

Ella se hizo la desoñosa y prosiguió su camino por la Costanilla de los Angeles. Mas Juan, que á todo trance quería que su exnovia le escuchara, empezó á increparla duramente por su conducta respecto á él.

La muchacha respondió que era inútil la obstinación que Juan mostraba por que volvieran tiempos ya pasados.

La discusión entre ambos fué subiendo de punto, y al llegar frente al número 1 de la Costanilla de los Angeles, Juan González, en el colmo de la ira, al ver que eran vanos sus deseos de convencer á la muchacha, sacó una pistola de dos cañones, y exclamó:

—¡Pues ya que no mía, no serás de nadie.

Al ver el arma con que su exnovio la apuntaba, Inocencia lanzó un grito de terror, entró huyendo en el despacho de la leche establecido en el número 1, donde á la sazón se hallaba una mujer, y abrazándose á ella, gritó:

—¡Por Dios!.. ¡Sálveme Vd. que me matan!

Juan no se intimidó por la presencia de la mujer, llegóse á la joven y apuntándola á la sien derecha, disparó.

Inocencia cayó al suelo con el rostro manchado de sangre; la mujer, testigo del crimen, corrió á refugiarse en lugar seguro, y el agresor creyendo muerta á la muchacha, introdujo en la boca el cañón de la pistola y se disparó el proyectil que le restaba.

Al oír las detonaciones y los gritos proferidos por la mujer que se encontraba en el despacho, acudieron los guardias de seguridad números 134, 141 y 214, quienes apresuráronse á conducir los heridos á la Casa de Socorro del distrito del Centro, en donde se les hizo la primera cura. Después fueron trasladados en grave estado al Hospital de la Princesa.

La herida en la sien de la joven era gravísima. Se la pudo extraer el proyectil.

La bala que se disparó Juan le rom-

pió el maxilar izquierdo. Pero su estado era menos grave que el de Inocencia.

Juan Gonzalez quedó en el hospital incomunicado á disposición del juez instructor.

Se ha publicado una Real orden por el ministerio de la Guerra disponiendo que los mozos no podrán casarse mientras estén en caja; los soldados en activo podrán hacerlo cumplidos tres años de servicio; los redimidos, sustituidos y excedentes podrán casarse al año de serlo declarados; iguales plazos se conceden á los que vayan á cantar misa.

Han comenzado á circular con gran profusión en varias provincias monedas falsas de medio duro con los bustos de Carlos III, Carlos VI, y Fernando VII resellados, diferenciándose de las buenas en su menor peso, color mucho más blanquecino y sobre todo en que el canto ó cordoncillo está á lima y no á troquel, lo cual se distingue fácilmente.

VARIEDADES

El Liberal aconseja á los fusionistas, de un modo indirecto, que no acudan á las elecciones.

No está mal pensado. Nosotros, á nuestra vez, aconsejaríamos á los fusionistas, de la clase de insignificantes, que no malgastaran su tiempo solicitando de los electores lo que éstos no han de concederles.

Bueno que los principales hombres del partido presenten sus candidaturas y molesten á los suyos exigiéndoles tareas extraordinarias y gestiones incesantes para conseguirles la victoria; pero que se presente candidato Mansi, por ejemplo, no nos parece natural. Porque, vamos á ver: si yo estuviese en mi casa y vinieran á decirme:

—D. Angel, el que tuvo á su cargo el desbarajuste de correos, aspira á la Diputación á Cortes.

Contestaría yo inmediatamente: —¿Sí? Pues dele usted muchas expresiones.

Y no le daría mi voto, así me ofrecieran hacerme capitán general de Cuba ó arzobispo de Toledo.

Hay unos cuantos sujetos en el partido fusionista que merecen venir á las Cortes, siquiera sea para defender la política de D. Práxedes, que bien lo necesita. En cuanto á los demás, maldito si comprendemos el interés que puedan tener los electores en mandarnoslos aquí.

Hoy mismo hay algún cacique fu-

sionista que no cesa de decir, llevándose las manos á la cabeza:

—¡Pero, Dios mío! ¿Por que habremos hecho diputado á Rodríguez? ¿De qué nos ha servido ese hombre durante los dos años y medio que lleva en Madrid?

—No haberle elegido, se le dice.

Y replica el cacique:

—¡Si usted supiera el afán que tenía el pobrecillo por salir diputado! Cuando quedó vacante el distrito, vino á verme y se estuvo media hora tirado en el sofá, boca abajo, porque le dije que no contase con mi apoyo. Tanta lastima me dió, que al fin prometí sacarle victorioso, y el día de la elección por poco se muere con la alegría; tanto, que tuvimos que meterle en casa del albeitar y darle á beber una tintura que había preparada para un becerro convaleciente. Todos creimos que Rodríguez sería útil en el Congreso, porque nos aseguró que tuteaba á Villa nueva el de la presidencia y que había jugado carambolas más de una vez con D. Venancio. Pues bien; hoy es el día que no hemos conseguido una mala credencial y él es hombre que entra en el Congreso y se le pone un nudo en la garganta. Undia quiso hablar para pedir que nos hiciesen una carretera desde mi casa á una dehesa que tengo á dos kilómetros del pueblo y en vez de pedir la palabra pidió un gaban, y, tanta risa produjo entre los diputados, que salió de allí corrido.

Por ahí andan una porción de Rodríguez que se proponen presentar sus candidaturas y molestar á sus amigos en solicitud de votos; y si se les pregunta por qué quieren venir al Congreso, contestan con la mayor naturalidad del mundo:

—¡Hombre! Yo quiero ser diputado porque no tengo más distracción que esa. Si no voy á la sesión del Congreso, ¿me quiere usted decir dónde paso las tardes?

Don Práxedes es víctima de las pretensiones de sus correligionarios, que van á verle y á decirle que les ayude y les traiga al Congreso, como si él tuviese los distritos en el bolsillo de la levita.

¡Pero, hombre! les dice el jefe, bastante haré si consigo que triunfe don Venancio.

—¿Pues qué? contestan los otros. ¿No valemós tanto como el Sr. González?

El Liberal, que conoce cuán inútiles resultarían las gestiones de algunos fusionistas, es aconseja que vayan al retraimiento.

Y tiene razón que le sobra el periódico republicano.

La mayor parte de los fusionistas

están en el caso de decir como D. Simplicio Bobadilla, Majaderano, Cabeza de Buey:

—Puesto que D.^a Leonor no me quiere, renunció generosamente á su mano.

Crónica local y provincial

Según nuestras noticias, D. José María Zorita, Juez de instrucción del partido de Peñaranda, presentará su candidatura para diputado á Cortes, por el distrito de Tordesillas, accediendo así á las reiteradas manifestaciones que le han hecho los muchos amigos electores con que cuenta en dicho distrito.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales.

También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70 bajo, izquierda.

Por real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, ha sido trasladado á la Audiencia de Santiago, nuestro particular amigo D. Angel Velasco y Gajate, magistrado de la Audiencia de lo criminal de esta capital, viniendo á sustituirle D. Manuel Sendino y García, teniente fiscal de la de Palencia.

Ayer falleció la señora D.^a Jessie Forrest, esposa del ingeniero jefe de la línea en construcción de Salamanca á Avila.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la desconsolada familia de la finada.

La *Gaceta* de ayer ha publicado una real orden, prorrogando el plazo hasta el 13 de Noviembre, para la impresión y publicación definitiva de las listas electorales.

Esta mañana á las doce, según costumbre tradicional en esta ciudad, subió hasta el *parrarayo* de la torre de esta Santa Basilica Catedral el famoso *Mariquelo*.

Mañana á las ocho repetirá la subida.

Se prepara una novillada para el día 9 en la plaza de Toros de esta ciudad, á beneficio de los artistas sin trabajo.

Desearemos tengan una buena entrada.

Esta mañana á las once se ha reunido en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, con objeto de informar, según nos han asegurado, al Ilmo. Prelado, si ha de suspenderse ó no la visita mañana al Cementerio.

En breve tendrá lugar en el colegio del Ateneo Salmantino una velada literaria musical por los alumnos de la Academia de música de dicho centro de enseñanza.

En dicha velada se estrenará un juguete cómico lírico escrito expresamente para aquellos.

Ha sido trasladada á la calle del Azafranal número 2 la escuela municipal de niñas que dirige D.^a Urbana Micó la cual estaba establecida en el piso principal del local que ocupa el café Suizo.

Esta mañana ha llegado á esta capital el tren mixto de Medina con 28 minutos de retraso.

Muy preocupado anda *El Fomento* con la colaboración de LA PROVINCIA.

Más vale que piense en su protector Domingo el antiguo federalote que inspirado por el *mosto* predicaba la liquidación social en *blusa y alparjatas*, en el siempre memorable *valdío de la Aldehuela*.

Pero entonces no había cátedras, *cajas ni cajones*; eran *ciudadanos*.

¡Buena *ciudadanía* ó *vecindad* la que le espera á haber energía para lavar la ropa sucia!

De *El Adelanto*:

Hablando ayer con una persona importante en la política de los trabajos electorales que ya se están haciendo en los distritos de Bejar y Ciudad Rodrigo, nos aseguró dicho señor, que nos merece gran respeto, que sin embargo de que D. Cecilio González Domingo figura como candidato en la actualidad para diputado á Cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo, no será él quien luche en frente del Sr. Sánchez Arjona, sino que el candidato será el general Pando. Que las aspiraciones y los deseos del señor González Domingo es que triunfe su candidatura de diputado provincial por el distrito de Bejar-Sequeros y ser elevado despues á la poltrona que ocupa hoy el señor don Ricardo Torroja.

No nos parece que va mal dirigida la puntería del político aludido, pero el tiempo es el mejor testigo y á éste dejamos que venga á probarnos la verdad de tal afirmación.

TRIBUNALES

Ayer dictó la Audiencia las siguientes sentencias:

Condénase al procesado José Rodríguez Sánchez, por el delito de hurto consumado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código penal, y por el delito de hurto frustrado á la pena de multa de 125 pesetas que deberá satisfacer en el papel correspondiente y al pago de las costas procesales.

Condenando á los procesados Mateo Martín García (a) Patón y Agustín González García (a) Calvarro, á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor á cada uno, con accesorias correspondientes y en las costas por iguales partes; y á que satisfagan entre ambos también por iguales partes y solidariamente en su caso, al perjudicado Francisco González, la cantidad de 2 pesetas y 25 céntimos per vía de restitución.

Señalamientos para mañana.

—El lunes próximo se verá en juicio por Jurados en la Audiencia la causa instruida en el juzgado de Béjar contra Gaspar Hernández Briz, por suponerse autor de un delito de robo frustrado. Ponente, Sr. Magistrado Sustitute. Fiscal, Sr. Sustituto. Abogado, Sr. Girón. Procurador, Sr. Rodríguez.

Cultos

Santos para mañana.—*La fiesta de Todos los Santos*, Santos Juan, obispo; Benigno, Cesáreo, diacono; Dacio, Haroldo, rey; Julian y Santiago, presbiteros mártires; Austremonio, Galo, Ginés, Marcelo y Vigor, obispos; Floberto, abaz; Amable, Maturo y Roman, presbiteros; Pedro del Barco ermitaño; Severino, monje, y Santas Cirencia, Juliana y Maria mártires.

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena á las benditas ánimas.

Parísima Concepción.—Prosigue la misma novena,

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.—D. Guillermo Hernandez

SE VENDE
papel para envolver;
en la imprenta de este
periódico darán razón.

Salamanca.—Imp. de J. Martinez.

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7.50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

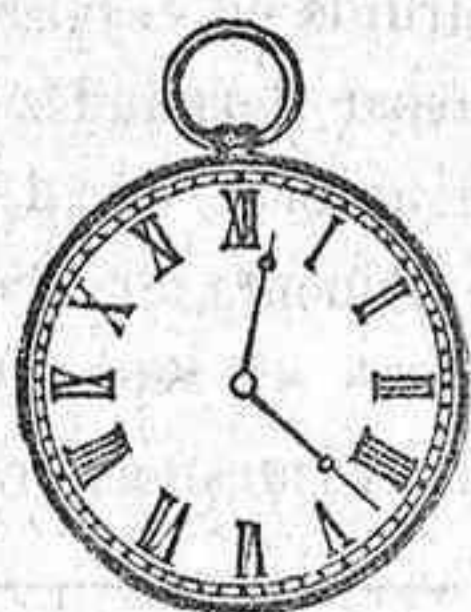
DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chico.—Pasta luminosa para encender la lumbré, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamsada.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.



PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

Se vende una casa nueva, de planta baja, con corral y pozo en la calle del Palomo, no tiene número. En la misma, informarán del precio.

Se admiten anuncios

LA FAVORITA

Camisería madrileña

Calle de Zamora, junto al café Suizo

Esta casa sigue trabajando la especialidad en camisas, calzoncillos, equipos de no via y toda clase de prendas en ropa blanca para Señoras y niños. Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos y puños, canastillos para recién nacidos y ropa blanca para señoras y niños.

JABONERIA Y PERFUMERIA DEL CONGO.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroideos á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Se admiten anuncios.